



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: ELVIS DEL JESÚS DZUL MÉNDEZ, MARÍA JOSÉ GARMA UC, WENDY ELIZABETH DEL VALLE JIMÉNEZ Y JULIA DEL SOCORRO TUZ COLLÍ.

En el expedientillo con número de clave **TEEC/EXP/6/2026**, formado con el escrito de demanda de fecha veintisiete de marzo de dos mil veintiséis, signado por Elvis del Jesús Dzul Méndez, María José Garma Uc, Wendy Elizabeth del Valle Jiménez y Julia del Socorro Tuz Collí, y documentación adjunta en contra de *"LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE FECHA 20 DE MARZO DE 2026, RELATIVA AL EXPEDIENTE CJ/JIN/0077/2026, NOTIFICADA POR ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS EL DÍA 23 DE MARZO DE 2026"* (sic). La **Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo de recepción y trámite** con fecha **treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas** del día de hoy **treinta y uno de marzo de la presente anualidad**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO AL PROMOVENTE Y A LOS DEMÁS INTERESADOS, el acuerdo de recepción y trámite de fecha treinta y uno de marzo del año en curso** constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.


ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ACUERDO DE ACUMULACIÓN Y DE TRÁMITE

EXPEDIENTILLO: TEEC/EXP/6/2026.

PROMOVENTE: ELVIS DEL JESÚS DZUL MÉNDEZ, MARÍA JOSÉ GARMA UC, WENDY ELIZABETH DEL VALLE JIMÉNEZ Y JULIA DEL SOCORRO TUZ COLLÍ.

ACTO IMPUGNADO: "LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE FECHA 20 DE MARZO DE 2026, RELATIVA AL EXPEDIENTE CJJIN/0077/2026, NOTIFICADA POR ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS EL DÍA 23 DE MARZO DE 2026" (sic).

El secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia con el escrito signado por Wendy Fabiola Casanova Mendoza, quien se ostenta como militante y presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Campeche, con el asunto: *Escrito de Tercero Interesado (sic)*; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local, el día treinta y uno de marzo de la presente anualidad a las 11:02 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTOS: la cuenta que antecede, la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

ÚNICO. Recepción. Se tiene por recibido el escrito señalado en la cuenta, mismo que se tiene por reproducido como si a la letra se insertara y toda vez que mediante proveído de fecha treinta de marzo del año en curso se dio vista a la autoridad señalada como responsable, en consecuencia túrnense el escrito señalado en la cuenta a la citada autoridad para que se sirva a acordar conforme a derecho corresponda.

Notifíquese por oficio a la autoridad señalada como responsable; a los promoventes y a los demás interesados por estrados físicos y electrónicos



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ACUERDO DE ACUMULACIÓN Y DE TRÁMITE

alojados en la página oficial de conformidad con lo dispuesto en los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el secretario general de acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

106




TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA


**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE.**



**DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.**

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

 Con esta fecha (31 de marzo de 2026) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**